

Vol: 339

Sección: historia

Nº : 19

Año: 1864

Copia de una carta dirigida a Pepita Gómez firmada por Rosas respecto al Paraguay.

Foj: 4

1  
Noviembre 4. 1864.

Mi muy querida amiga:

Contesto entranablemente agradecido á sus  
muy queridas de Septiembre 25, y Octubre 26. La prime-  
ra llegó á mis manos el ocho de Noviembre por la  
noche fuera de tiempo para contestarla por la vía  
Londres.

Ni entonces, ni despues hasta hoy, he  
recibido las mil libras esterlinas que S. E. el Sr.  
Cap.<sup>n</sup> General Urquiza me ha señalado - Ud. y  
él, conocen á buena luz, cual es mi bien triste y  
penosa situación - I conocen tambien toda la  
intensidad de mi eterna gratitud.

El cuadro que Ud. me dibuja, y sus  
vistas hacia la situación de esas Repúblicas, y el  
Imperio, me dan suficiente claridad para cono-  
cer lo que naturalmente debe suceder y esperarse.  
¿ Que dirán ahora los que consideren el de los  
antecedentes relativos en la Administración go-

23

1

Señora Doña Pepita Gomez.

Burgess Street Farm

Near Southampton,

Diciembre 4. 1864.

Mi muy querida amiga:

Contesto entranablemente agradecido á sus  
muy queridas de Septiembre 25, i Octubre 26. La prime-  
ra llegó á mis manos el ocho de Noviembre por la  
noche fuera de tiempo para contestarla por la vía  
Londres.

Y entonces, mi despues hasta hoy, he  
recibido las mil libras esterlinas que S. E. el Sr.  
Cap<sup>to</sup> General Urquiza me ha señalado - Ud. i  
él, conocen á buena luz, cual es mi bien triste i  
penosa situación - I conocen tambien toda la  
intensidad de mi eterna gratitud.

El cuadro que Ud. me dibuja, i sus  
vistas hacia la situación de esas Repúblicas, i el  
Imperio, me dan suficiente claridad para cono-  
cer lo que naturalmente debe suceder i esperarse.  
¿ Que dirán ahora los que consideren el de los  
antecedentes relativos en la Administración go-

23

buscada por el General Rosas? Que aquellos  
de los que lo miraban como á enemigo del Pa-  
raguai, del Estado Oriental, i del Brasil?  
Bien claro se esta viendo como se esta realizan-  
do todo cuanto he dicho, he escrito, he seguido  
diciendo i escribiendo hacen mas de treinta años.  
Nunca fui enemigo de Su Excelencia el Dicta-  
dor, ni de su politica. donde podrá encon-  
trarse algun documento, impreso, ó manus-  
crito, por el que pudiera acreditarse mi  
enemistad, ó mi oposicion á su marcha  
publica? En el tiempo de su época, siem-  
pre la considere, cuando menos prudente en  
su aislamiento. Que se hacia entonces por  
los Gobiernos en las Provincias Unidas del  
Rio de la Plata? Que en el Brasil, que  
por su gobierno, i cuales sus pretensiones desde  
entonces i despues hasta hoy? Provincias aquellas  
desde la sangre de tantas victimas illustres,  
de tantos benemeritos, de tantos inocentes ha  
corrido sin interrupcion en esa época i des-  
pues, tantas i tan prolongadas ?  
Si no se hubiera muerto S. E. el Dictador  
i yo hubiera conseguido hablar con él, algo  
habriamos de haber acordado de la mayor

importancia.

Ni de Su Excelencia el fuero Sr. Presidente López ni de su política era yo contrario. Emi si opuesto, en algunos hechos i procedimientos por su delicada importancia, en el modo como se pretendia en la oportunidad, que se dejera, i en el termino que imperando se fijaba, de acuerdo con las preferencias i redes extranjeras.

Qual es el documento ni el periódico, en mi tiempo, que hable en contra del S. E. el fuero Sr. Presidente López, ni de su política?

Cuando estubo en este pais hace no pocos años, su hijo el actual Excmo Sr. Presidente no me visito, ni solicito entonces hablarme.

Uno de los principales S. S. de la casa de los S. S. Baring i Hermanos. Era para preguntarme si habria seguridad para entregar cuarenta o cincuenta mil libras esterlinas al hijo del Sr. Presidente López, para la compra de unos vapores. Le contesté que yo en el caso de ellos, vista la firma de S. E. el Sr. Presidente López, no dudaria sin momento en la seguridad del abono, de esa suma i del interés que con su hijo se acordaría. Notenia, pues, razón el fuero para mirarme mal

232

Si nos hubieramos visto, concluida la guerra exterior, segun se lo propuse señalando algun punto del Paraguai, i algunos dias para hablar, entendernos despacio, todo lo hubieramos arreglado, sin el gran peligro, que ya se siente por la perdida del senorio en la concesion de la absoluta navegacion de banderas extranjeras los rios inferiores. Pero esto es largo. En años pasados algunas personas que no aleuraban a conocerlo, hoy no pueden dejar de ver, ni de confesar o ya sean negar, su funesto error.

De Su Excelencia el actual Sr. Presidente jamas he sido desafecto. Lo he mirado i miro, i considero con bien distinguida estimacion. Quizá llegue ó acaso no esté lejos, el dia en que él, el Gobierno Paraguayo, i los Paraguayos todos, se hagan cargo de mi defensa, i el tiempo en que yo les sea útil en aquella, en esas, ó en otras Necesidades.

El Estado Oriental. Podiera decirse su enemigo, al que hizo esfuerzos superiores, aun a la posibilidad por sus derechos todos en la integridad, libertades, independencia i seguridad? Sauvo Dieu!

¿El Brasil - Dios mio!; porque el Bra-  
 sil ha sido, i es mi enemigo? Porque asi ha  
 correspondido al hombre que hizo todo cuanto  
 le fue posible, para apagar el fuego revolucio-  
 nario en el Rio Grande? ¿El hombre que  
 siempre ha sostenido i escrito à su favor en  
 orden à la conveniencia de la emigracion  
 de negros Africanos, por bien reglados, i garan-  
 tida en sus obligaciones, de modo que en al-  
 gunos años fueran hombres verdaderamente  
 libres, con gran provecho <sup>país</sup> en ese mismo i sus  
 vecinos en cualquier sentido que se conside-  
 rasen esa emigracion asegurada en su  
 libertad con bien entendidas i completas  
 garantias? Puede verse un decreto relativo  
 de mi tiempo.

¿En cuanto à la revolucion en el Rio  
 Grande tengo en mi poder el documento  
 en que el Gobierno de Su Magestad el Em-  
 perador, dirigió al General Rosas un voto  
 expresivo de gracias, por sus tan amistosas  
 como nobles procedimientos, al contestar à los  
 enviados por los autores i ejecutores, cerca del  
 Jefe Supremo de la Confederacion Argentina,  
 i devolverles en dos diferentes ocasiones, las

notas con que los acreditaban sus agentes para  
hacerle propuestas de alianza, i para com-  
prar armas, i demas elementos de guerra.

El General Rosas, ni recibió a sus Agentes, ni  
las notas, que les devolvió cerradas. Et todas  
sus pretensiones se negó, haciéndoles decir que  
el Gobierno de la Confederación durante la  
Presidencia el General Rosas, no faltaría a  
la amistad i respetos debidos a los gobiernos  
legales amigos; i que en su virtud regresar-  
ían a la mayor posible brevedad.

No fué por mi orden ni por mi con-  
ducto, que sabía esto el gobierno Brasílico,  
cuando <sup>me</sup> acordó ese voto de gracias.

Despues escuchó siempre por un solo  
lado con una venda en los ojos, las calum-  
nias de mis enemigos i creyo era la inten-  
cion mia descuidarlo i en liga con los  
auteres i ejecutores de la revolucion en Rio  
Grande, conseguida que fuera la paz este-  
rior, el exercito que operaba en el Estado  
Oriental, pasaria sin demora a posesio-  
narse del Rio Grande, para desde alli  
sublevar a los esclavos, que siendo tres mi-  
llones darían al General Rosas, grande

4

i unii terrible poder. Sotando siempre con esas temores, no omitió esfuerzos, para en ejercicio sus agencias i sus sesores, para hacer descender al General Rosas. Argentes i sesores que conspiraron uno de los principales elementos del triunfo.

Si siendo esto del conocimiento publico, pudiera creerse cuando asi procedió el gobierno ~~brasileño~~, haya tambien mirado necesario signiera a mi desenso la confiscacion perpetua de mis únicos bienes? Anun no puedo explicarme como es que el gobierno brasilerio, en su dignidad ó por ella no haya interpuesto sus amistosos oficios con el Argentino, para la devolucion de mis propiedades.

Reciba Ud. mi constante abrazo, otra i otra vez, las seguridades de la bien obligada gratitud de su amigo

(f) Rosas.

Es copia fiel del original autógrafo  
Nicolfo Saedra

234